



**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE DABEIBA
ANTIOQUIA
ESTADO**

Estado No. 019

Fecha: 19 de diciembre de 2023

RADICADO PROCESO	DEL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO
05-234-31-89-001 00133-00	2023-	VERBAL RENDICION PROVOCADA DE CUENTAS	GRUPO CONSTRUCTOR JM DE COLOMBIA	EDGAR AUGUSTO CALDERON MORENO. R/L CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL	RECHAZA DEMANDA	18/12/2023	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Página 1 | 1

SANDRA MILENA BEDOYA POSADA
SECRETARIA